

América Latina
y el Caribe.
Realidad Social y
Eclesial

Leonidas Ortiz Lozada, Pbro.
Rector del Itepal

En este documento presentamos una **Síntesis de los Informes** enviados por las Conferencias Episcopales¹ de América Latina y el Caribe, con motivo de la realización de la XXX Asamblea Ordinaria del CELAM, del 17 al 20 de Mayo de 2005, en Lima, Perú.

En la pauta que se envió desde la Secretaría General del CELAM para la elaboración del informe escrito aparecen tres puntos: 1) País; 2) Datos estadísticos a la fecha; 3) Vida de la Iglesia (lo más relevante). En esta Síntesis nos vamos a referir solo al numeral 3, conservando la nomenclatura de la pauta.

1. Vida de la Iglesia

1.1 *Los principales Desafíos que enfrenta la Iglesia hoy día*

a) *Desde la propia realidad eclesial*

Vivencia de la fe. Se constata en algunos países un fuerte sentido religioso, pero también una disminución de la fe y una identidad católica difusa, con un débil sentido de pertenencia², lo cual hace cada vez más urgente, no solo “defender nuestra fe” sino, sobre todo, despertar en los cristianos una fe auténtica con una proyección

¹ La Síntesis corresponde a los Informes recibidos de las Conferencias Episcopales de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

² Informes de Ecuador y República Dominicana. En R.D. ha crecido el número de personas que declara no tener religión, alcanzando el 16.4% de la población; el 15.6% se siente atraído por otros grupos cristianos no católicos que se muestran muy activos y en muchos casos, agresivos; y un 0.4% dice inclinarse por religiones orientales.

evangelizadora orientada a la construcción de una sociedad más fraterna³.

Agentes pastorales. En general, en todas las Diócesis y parroquias hay una seria labor de evangelización realizada por un gran número de agentes consagrados, delegados de la Palabra y laicos preparados convenientemente⁴. Sin embargo, se siente la necesidad de acentuar la formación de evangelizadores, para lo cual no se cuenta todavía con orientaciones comunes y con itinerarios definidos⁵. Solamente a través de la formación pueden los laicos ser testigos idóneos de la Iglesia en el mundo, insertándose en los contextos actuales, especialmente en la cultura, la economía y la política.

Vida litúrgica. En nuestras celebraciones litúrgicas se han hecho pocos esfuerzos de inculturación; adolecen, por lo general, de procesos de acogida y siguen siendo muy ritualistas y monótonas⁶. Se observa, sin embargo, un mayor vínculo eclesial y una más activa participación en la Eucaristía dominical⁷.

Familia y vida. La defensa y promoción de la vida y la familia sigue siendo un desafío urgente en la vida de la Iglesia, ya que avanza aceleradamente el proceso de desintegración familiar, manifestado en la pérdida de valores y en el aumento de los divorcios, de las uniones libres y de la violencia familiar⁸. Aparece con más claridad la importancia de una pastoral familiar sistemática, continua y permanente que fortalezca el vínculo matrimonial y la convivencia en el hogar⁹.

³ Informe de El Salvador.

⁴ Informe de República Dominicana.

⁵ Informes de Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Honduras y Panamá.

⁶ Informe de Costa Rica.

⁷ Informe de Uruguay. En Montevideo la participación dominical es del 4.5%.

⁸ Informe de Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Uruguay. Un estudio reciente, realizado por la Universidad Católica Argentina, reveló que el 96% de los católicos están de acuerdo que se promueva el uso del preservativo; un 56% de los católicos defiende el matrimonio de los sacerdotes y un 41% propugna la legalización de la eutanasia. Este año, en CR, hay mayor número de matrimonios civiles que sacramentales. En Uruguay, en 1960, por cada 12 matrimonios había 1 divorcio; hoy corren parejas. En Paraguay, el 26% de los hogares tienen solo a la mujer como jefe.

⁹ Informe de Argentina, Honduras, Perú y Uruguay. En Honduras la mayor parte de los hogares viven en unión libre; de otra parte, aumenta el número de madres solteras. El tema central de la Asamblea General de los Obispos del Perú, que se realizó en enero de 2005, se refirió a la problemática de la familia.

Catequesis. En el campo catequístico, tal vez el mayor desafío es emprender una efectiva catequesis dirigida a adultos, unida a una esmerada formación de catequistas para este proceso¹⁰.

Estructuras diocesanas y parroquiales. El desafío más urgente es la renovación de la parroquia, especialmente en ambientes urbanos, centrando la acción pastoral en el encuentro con Jesucristo Vivo y en el discipulado que lleva a la misión¹¹, con un fuerte acento en la comunión y en la corresponsabilidad eclesiales¹², de tal manera que se abra espacios a la participación laical; se integre a los movimientos y asociaciones aprovechando sus métodos y valores propios; se valore la presencia y acción de comunidades religiosas femeninas; se diseñen procesos de inculturación del mensaje evangélico, especialmente en la liturgia y en la catequesis; se organicen itinerarios de crecimiento en la fe; se promueva el sentido misionero de los fieles; se establezcan programas inter-parroquiales, hasta llegar a ser verdaderamente una comunidad de comunidades¹³.

b) Desde el ámbito cultural

Hay algunos desafíos, en el ámbito cultural, que son comunes a todos los países de la región. Vivimos en una época caracterizada por el avance de una globalización excluyente, del secularismo y del consumismo, con aperturas “espiritualistas” no exentas de ambigüedad, como la New age¹⁴. Se puede hablar de una crisis de la civiliza-

¹⁰ Informe de Costa Rica.

¹¹ Informe de Chile.

¹² Informe de Argentina y Chile.

¹³ Informe de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México y República Dominicana. En Chile están pendientes unas Nuevas Orientaciones Pastorales quinquenales del Episcopado nacional que recojan los desafíos y respondan a las nuevas realidades y necesidades; de otra parte, se espera que la canonización del Padre Alberto Hurtado se traduzca en una renovación de la vida eclesial. En Venezuela el mayor desafío es asumir el compromiso de celebrar y poner en práctica, espiritual, teológica y pastoralmente el Concilio Plenario de Venezuela, al cual la Conferencia Episcopal le asignó “como sentido y finalidad, a cinco siglos del inicio de la evangelización en nuestro país, trazar un conjunto de orientaciones y normas que ayuden a concretar la *nueva evangelización* que nuestra Iglesia está emprendiendo y desea desarrollar”.

¹⁴ Informe de Panamá, Venezuela. La Iglesia en Venezuela tiene frente a sí un grave desafío: el intento que tiene el régimen imperante de imponer una “cultura

ción¹⁵ que se manifiesta, además, en el relativismo, el subjetivismo, el laicismo, el hedonismo y en una cultura de violencia, del crimen y del desprecio por la vida humana¹⁶.

A la Iglesia le corresponde asumir, con los diversos actores sociales, el carácter pluriétnico y multicultural de nuestros países, desarrollando una cultura de respeto y diálogo en la diversidad¹⁷; dar orientaciones y diseñar programas más efectivos en el campo de la evangelización de la cultura¹⁸; aprovechar en la evangelización los avances tecnológicos¹⁹; prestar una mayor atención a los fenómenos migratorios, los cuales influyen en forma decisiva en las costumbres y modos de pensar²⁰; realizar acciones conjuntas con organismos culturales, con el objetivo de salvaguardar nuestro patrimonio sacro y combatir el tráfico ilícito de los bienes culturales de la Iglesia²¹; potenciar el acompañamiento a los jóvenes y a las familias en sus

uniforme y uniformante”, resultante de una amalgama de elementos tales como marxismo, “socialismo del s. XXI”, “bolivarianismo”, retorno a lo autóctono, populismo, “antiimperialismo”. Ese reto se puede traducir en: ¿Cómo evangelizar la cultura, asumiendo lo mejor de la tradición católica, (p. ej. en la religiosidad popular), para una presencia transformadora, lúcida y decidida, en el pueblo venezolano, aprovechando los espacios disponibles de diversidad, autenticidad y autonomía culturales?

¹⁵ Informe de Argentina.

¹⁶ Informe de Ecuador, El Salvador, Honduras, Panamá y Paraguay.

¹⁷ Informe de Bolivia, Chile, Guatemala y Paraguay. En el informe de Guatemala se destaca la búsqueda de caminos de inculturación de la fe en las culturas mayenses presentes en el país (quiché, cackchique, mam, pocomam, achí, kanjobal, kekchí, etc) y afroamericana (garífuna) y en el cambiante ambiente cultural llamado “ladino”. En Paraguay, el desafío mayor, en este sector, lo constituye la promoción funcional y culturalmente eficaz del bilingüismo (aproximadamente el 40% de la población habla exclusivamente el guaraní, pero no lo usa en expresión escrita); es un problema capital que no ha encontrado hasta ahora solución a nivel nacional, y que también compromete, en grado relevante, la propia evangelización.

¹⁸ Informe de Costa Rica, Panamá.

¹⁹ Informe de Bolivia y Costa Rica.

²⁰ Informe de México. Se calcula que puede haber hasta 30 millones de personas de origen mexicano en los EUA.

²¹ Informe de Perú. Entre el 4 al 7 de agosto de 2004 se realizó el primer Simposio nacional sobre “Patrimonio Histórico Artístico de la Iglesia Católica: Conservación, Defensa, Arte, Legislación, Catalogación y Función Pastoral”. Desde el año 2000 al 2004 se registraron en el Perú unos 1500 robos sacrílegos. En la mayoría de los casos, el hurto fue posible debido a la escasa seguridad que existe en los templos. Asimismo, la ausencia de un inventario y catalogación del patrimonio cultural de la Iglesia hace difícil la labor de recuperación; sin embargo, la Comisión Episcopal para los Bienes Culturales de la Iglesia, ha comenzado a tomar medidas para evitar estos hechos.

propias realidades y contextos (educativo, laboral, social)²²; y estimular la presencia de los laicos en la sociedad para que sean “fermento” en una cultura que silencia, neutraliza o diluye²³.

En el campo educativo, las reformas que se han puesto en marcha por parte del Estado, aunque han logrado avances significativos, dejan mucho que desear. Los problemas más significativos son la escasa calidad de los programas, los conflictos sindicales, el bajo nivel educativo del magisterio y los cambios frecuentes de textos escolares²⁴. Es importante proponer un modelo pedagógico católico que responda a la mentalidad y las actitudes de las nuevas generaciones; fortalecer la identidad católica de los establecimientos educativos de la Iglesia; brindar el apoyo y las ayudas oportunas que aseguren el mejoramiento de la calidad de la educación religiosa escolar; y hacer el estudio y la lectura pastoral de las políticas que orientan la educación superior con el fin de identificar su incidencia en el desarrollo del país y en la formación integral de las personas²⁵.

c) *Desde el ámbito social*

En el campo social, ha aumentado el número de familias empobrecidas y excluidas de los bienes y servicios por el fenómeno de la globalización y el neoliberalismo²⁶; crecen los conflictos sociales de diverso signo en nuestros países²⁷; se ha acentuado la realidad de la

²² Informe de Chile y Costa Rica.

²³ Informe de Uruguay.

²⁴ Informe de Chile, Ecuador, México, Paraguay y República Dominicana. El analfabetismo promedio en Paraguay es del 8,9% (10,7% para las mujeres, 15% en el área rural); pero el analfabetismo funcional es mucho mayor: 27,4%.

²⁵ Informe de Colombia.

²⁶ Informe de Bolivia, Costa Rica, Honduras y Paraguay. En Paraguay, los estudios publicados estiman que el 33,7% de la población -poco más de 2 millones de personas- viven debajo de la línea de la pobreza; y que el 15:5% -más o menos 1 millón de habitantes- deben ser considerados pobres extremos

²⁷ En *Colombia*, el conflicto armado obliga a intensificar la pastoral de la Paz, aprovechando el rico magisterio de la Iglesia. En *Venezuela* se vive una situación de agudo enfrentamiento social y de grave fractura de la convivencia, así como de monopolio “revolucionario” creciente de toda acción social. En *Perú* se han registrado explosiones sociales violentas expresadas en la idea de “tomar la justicia por mano propia”; el caso más sonado fue el de Ilave, localidad ubicada en el departamento de Puno en la que la población asesinó a golpes al Alcalde, tras acusarlo de corrupción.

migración²⁸; se han expandido en Centroamérica las pandillas juveniles o “maras” que siembran el terror, especialmente en los barrios más pobres²⁹; persiste el fenómeno de la corrupción a todos los niveles³⁰.

Desde la óptica pastoral, es escasa la presencia de los laicos en la vida política, económica y social³¹; se vive, en general, un cristianismo individualista sin proyección social³²; se observa una seria crisis en el matrimonio y la familia³³; han aumentado las campañas de grupos radicales que promueven la legalización de las uniones homosexuales³⁴.

Todo esto exige de la Iglesia imaginar nuevas formas de ejercer la caridad y la acción social, ideando nuevos métodos de evangelización en una sociedad globalizada, donde participen todos los actores de la sociedad; promover y defender a los grupos más vulnerables de la sociedad; estimular el fortalecimiento de la sociedad civil en general, y de las organizaciones sociales y redes institucionales y comunitarias en particular³⁵; formar a fondo en Doctrina Social de la Iglesia; fomentar una espiritualidad de comunión que ilumine el compromiso social de los católicos a todos los niveles y que tenga una dimensión claramente comunitaria; respaldar la búsqueda de una adecuada y constructiva relación entre los organismos eclesiales y la sociedad civil en la elaboración de planes y estrategias para superar la crisis social³⁶.

d) Desde el ámbito político

El problema más grave que se detecta en este ámbito es que no existe una auténtica concepción de la política como servicio al bien

²⁸ Informe de Costa Rica, Honduras, Panamá. En CR la inmigración de los Nicaragüenses es cada día mayor, con una atención pastoral todavía débil. En Honduras, es dramático el hecho de que son los pobres los que están sustentando nuestra economía, a través de las remesas familiares que envían los hondureños (gran parte ilegales) que trabajan en los Estados Unidos.

²⁹ Informe de Honduras.

³⁰ Informe de Bolivia, Ecuador, Panamá.

³¹ Informe de Costa Rica.

³² Informe de El Salvador.

³³ Informe de Argentina, México, Guatemala, Panamá, República Dominicana.

³⁴ Informe de México.

³⁵ Informes de Chile, Colombia.

³⁶ Informe de Colombia.

común, sino como un proyecto personalista, de tipo caudillista, y como una industria de enriquecimiento de personas y grupos de poder³⁷. Todo esto se refleja en la crisis de las instituciones sociales y políticas, en el desencanto frente a la política, en la falta de compromiso solidario de los ciudadanos, acostumbrados al paternalismo de gobiernos y proclives a dejarse llevar por políticas populistas, en la ausencia de claros liderazgos políticos y en la corrupción existente en los procesos electorales³⁸.

A la Iglesia le corresponde escuchar, acompañar y apoyar a los “constructores de la sociedad”; promover la transparencia y la honestidad en el servicio público, para prevenir situaciones de corrupción; impulsar la participación ciudadana por encima de personalismos políticos e intereses individuales; ayudar al fortalecimiento de la unidad nacional; formar, promover y defender los Derechos Humanos y ambientar el respeto al Derecho Internacional Humanitario entre los actores del conflicto; colaborar con la búsqueda de soluciones a las grandes injusticias y desigualdades sociales existentes y a problemas como la exclusión y el desplazamiento³⁹.

e) Desde el ámbito económico

En el ámbito económico persisten en todos nuestros países una inequitativa distribución de la riqueza; el escándalo de la pobreza y la exclusión social, cuya causa más notoria es la generalizada corrupción a todo nivel; una insuficiente generación de empleos con condiciones laborales y salarios justos; el incremento alarmante de

³⁷ Informes de Honduras, República Dominicana, Venezuela. En Venezuela se está consolidando un proyecto de poder personalista, mesiánico-militar, progresivamente definido como “revolución” y asumido como históricamente predestinado para una tarea de redención, crecientemente universal, en el cual se penaliza toda disidencia.

³⁸ Informes de Bolivia, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú. En Perú, dentro la situación de deterioro del régimen del Presidente Toledo y de desconfianza de la sociedad frente a las instituciones estatales, el Foro del Acuerdo Nacional -en el que interviene la Conferencia Episcopal Peruana, y en el que participan agrupaciones políticas y sectores de la Sociedad Civil-, sigue siendo una instancia válida para debatir nuevas políticas de Estado.

³⁹ Informes de Chile, Colombia y Uruguay. La Iglesia uruguaya tiene el desafío de “colaborar, desde nuestra identidad eclesial, con un gobierno de izquierda”.

los altos índices de endeudamiento interno y externo; y el grave daño causado por el narcotráfico⁴⁰.

Hay mucha preocupación por el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América, firmados y ratificados a toda prisa en algunos países, sin que los mismos Estados Unidos lo hayan hecho. Es importante tener una actitud de cautela frente a los efectos sociales y culturales de la implementación de este tipo de tratados entre países y regiones⁴¹.

A nivel eclesial se observa una disminución del compromiso de fe de la dirigencia económica y política. A la Iglesia le corresponde colaborar en la búsqueda de un modelo de desarrollo eficiente y equitativo; fomentar la formación y el compromiso de los constructores de la sociedad; suscitar una actitud de discernimiento crítico frente a una progresiva tendencia consumista en las familias; avanzar hacia un sistema que valore y respete la dignidad del trabajo, contribuyendo a la generación de empleos de calidad, justamente remunerados⁴².

f) Desde el ámbito religioso no-eclesial

El avance de las sectas y nuevos movimientos religiosos es evidente en la región por diversos motivos: falta una Evangelización más profunda por parte de la Iglesia; no se han valorado suficientemente

⁴⁰ Informes de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. En *Bolivia* se han presentado conflictos sociales por el anhelo de un trato más justo en temas impositivos y de regalías que provienen de la explotación de recursos naturales, particularmente de los hidrocarburos y minerales, así como la revisión de los bienes del Estado boliviano. En *Colombia* la situación económica del país se ve agravada por la reevaluación progresiva del peso colombiano con sus implicaciones en materia de exportaciones; por el conflicto armado que obliga a dedicar un porcentaje considerable del presupuesto nacional al gasto militar; y por el abandono y deterioro del sector rural por la presión de los grupos armados. La situación de *Uruguay* es particularmente grave: tiene una deuda externa del 101% del PBI, se exportan 3 mil millones y se deben 15 mil millones. El mayor deudor es el Estado que debe 11 mil millones, o sea, el 99% de la deuda. En *Venezuela* el alto ingreso petrolero no se compadece con el creciente empobrecimiento, que se busca paliar con medidas asistencialistas hacia los sectores populares para obtener su respaldo.

⁴¹ Informes de Chile, Colombia, Honduras, México.

⁴² Informes de Chile y Colombia.

las expresiones de religiosidad popular; existe mucha confusión religiosa frente a las múltiples ofertas espiritualistas; muchos sacerdotes no tiene el tiempo ni la adecuada preparación para ofrecer un acompañamiento personal y una formación pastoral en su parroquia; de otro lado, las sectas son una fuente de ingresos fáciles para unos “pastores”, auto-proclamados como tales, que se aprovechan de la sed de religiosidad de la gente y de las necesidades de los pobres⁴³.

Además de las sectas y nuevos movimientos religiosos, hay que anotar otros fenómenos dignos de tener en cuenta: el crecimiento del número de los alejados de la Iglesia y de los indiferentes a los procesos de evangelización⁴⁴; el incremento de las supersticiones, de la astrología y proliferación de grupos esotéricos⁴⁵; el sincretismo religioso popular⁴⁶; el satanismo⁴⁷; la presencia de diversas corrientes de espiritualidad oriental, lo mismo que de la New Age⁴⁸; y cierta «indivi-

⁴³ Informes de Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú, Venezuela. En *Venezuela* el desafío de las sectas y nuevos movimientos religiosos se agrava porque, desde círculos del poder, se apoyan manifestaciones (incluso de signo mágico e idolátrico) que socavan la fe genuina. En *Bolivia* existe un alto porcentaje de población indígena con expresiones religiosas propias, cuyos contenidos centrales son: la tierra es sagrada porque garantiza la vida; el tiempo revela un determinado ritmo de vida y de relación con la divinidad; los ritos son muy ricos y expresan tanto el equilibrio vital como la armonía de relaciones con las personas, la naturaleza y una rica cosmovisión. En *Uruguay* han crecido los ritos afro-americanos y “Pare de sufrir” (de Brasil); una encuesta de 1998 arroja los siguientes resultados en cuanto a pertenencia religiosa: 52 % de los uruguayos se define católico; 19% cree en un “ser superior”; 11% se considera ateo; 11% cristiano; 3% evangélico; 1% agnóstico; 3% otras religiones.

⁴⁴ Informe de Costa Rica. Un hecho preocupante en Costa Rica es que, desde hace 5 años y de manera sostenida, desciende el número de la población católica. En el 2003 el 73% se declararon católicos. Este año solamente el 71.3%. Sin embargo, la disminución católica no ha ido paralela al aumento de protestantes, sino al de los indiferentes.

⁴⁵ Informe de México, Panamá.

⁴⁶ Informe de República Dominicana, Uruguay. En *R.D.* se da un sincretismo popular, de fe católica con mezcla de ideas y prácticas propias de las religiones africanas, que ha subsistido como un río subterráneo durante más de quinientos años.

⁴⁷ Informe de República Dominicana. Un fenómeno nuevo en *R.D.* es la aparición de grupos satánicos que tienen una organización muy rígida y secreta. Practican rituales satánicos, misa negra, juegan la Guija, sacrifican animales, asisten a conciertos de rock en los cuales se agreden físicamente. Generalmente están reunidos en pequeñas sectas dirigidas por un guía que les dice qué hacer y cuándo hacerlo. Constituyen grupos violentos que forman pandillas que atemorizan a los residentes.

⁴⁸ Informe de Costa Rica.

dualización íntima» de lo religioso, producto probablemente de la postmodernidad y de cierto desencanto ante la Iglesia institución⁴⁹.

A la Iglesia le corresponde responder a la búsqueda de Dios que existe en el mundo actual; formar cristianos con identidad católica en pequeñas comunidades y con sentido ecuménico; y poner en marcha una pastoral de conjunto inclusiva, animada por una espiritualidad de comunión y participación⁵⁰.

3.2 *Apreciación de la presencia y gravitación pública de la Iglesia en la sociedad actual del país*

En *Costa Rica*, en la última encuesta de opinión pública respecto a la credibilidad de las instituciones, la Iglesia ha obtenido porcentajes intermedios. En *El Salvador* mantiene un alto grado de credibilidad, fruto de los esfuerzos realizados por la Iglesia en la finalización del conflicto armado y en los trabajos de reconciliación. En *Guatemala* hay un aprecio y consideración con la Iglesia por su defensa de la dignidad humana, de los valores morales y de los más pobres, en medio de un clima de “laicismo confesional” creciente. En *Honduras*, la voz de los obispos es bastante respetada y tomada en cuenta. En *México*, la Iglesia Católica es la institución con el índice más alto de credibilidad⁵¹; en Panamá, hasta ahora, las encuestas ubican a la Iglesia Católica como la institución que goza de mayor credibilidad⁵².

En *Bolivia*, la Iglesia Católica es la institución que goza del más alto índice de respeto, autoridad y aceptación por la sociedad y el

⁴⁹ Informe de Costa Rica. Para el desencanto por la Iglesia han influido algunos procesos judiciales contra algunos pocos sacerdotes acusados de abusos sexuales contra menores de edad, y otros acusados de mal manejo de fondos, lo que ha sido resaltado con grandes titulares por la prensa escrita y televisiva.

⁵⁰ Informes de Argentina, Colombia, Ecuador, Perú.

⁵¹ En el Informe de México se dice que, “sin embargo, en el ámbito público es muy reducida su presencia; los medios de comunicación muestran falta de interés por el mensaje de la Iglesia, y a nosotros nos falta destreza para hacer más efectiva la presencia en la opinión pública”.

⁵² “Sin embargo, dice el Informe de Panamá, no han faltado situaciones embarazosas que la ponen al resguardo de cualquiera complacencia y le han exigido mayor conversión y vigilancia”.

Estado⁵³. En *Colombia*, la Iglesia mantiene, de tiempo atrás, uno de los primeros lugares en materia de credibilidad, según las encuestas⁵⁴. En *Ecuador* la Iglesia se mantiene, por lo general, en el primer puesto en las encuestas sobre confiabilidad; le siguen de lejos los MCS y las Fuerzas Armadas⁵⁵. En *Perú* la Iglesia es la institución de mayor credibilidad y en la que la población confía más⁵⁶. En *Venezuela*, en las últimas décadas, la Iglesia vino manteniendo una preferencia notable en los sondeos de opinión, como institución respetada y respetable. Si bien, no al mismo nivel, ello se mantiene, en especial, por su presencia y trabajo constante y discreto en áreas como la educación, la salud, la promoción social, la identidad cultural y la cercanía espiritual⁵⁷.

En *Argentina*, en las encuestas de opinión, la Iglesia obtiene un elevado porcentaje de reconocimiento público, principalmente por la atención de los pobres y la acción de Caritas. Sin embargo, su capacidad de gravitación pública es escasa en temas como preservativos, salud reproductiva, parejas homosexuales y aborto, tanto porque muchos bautizados declaran aceptarlos, cuanto por la acción sistemática de los medios de comunicación social a favor de los mismos. En *Brasil*, la CNBB tiene una imagen positiva en la opinión pública y, en las encuestas; desde hace varios años, la Iglesia Católica es la institución de mayor credibilidad social. En *Chile* se presenta

⁵³ En Bolivia, tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo y las instituciones socio-políticas buscan la intervención de la Iglesia para que contribuya con su palabra y su presencia en la pacificación del país.

⁵⁴ Esta presencia se evidencia en la educación, tanto privada como pública; en los medios de comunicación hablados y escritos; en la búsqueda de la Paz, donde actúa como mediadora o facilitadora con los grupos al margen de la ley; en las comunidades pobres y marginadas donde realiza obras de animación y promoción a través de la Pastoral Social.

⁵⁵ En los acontecimientos sociales-políticos de las últimas semanas de abril, la Iglesia (sin llegar a tener papeles protagónicos, que no le pertenecen) expresó sus convicciones democráticas, orientó, dio claridad y serenidad. Por lo general, su voz fue acogida con respeto, desde su calidad de "única" (según algunos sectores) institución creíble y con peso ético.

⁵⁶ Según una encuesta de febrero de 2005, el 72.2 % de la población de Lima y Callao (que alberga a alrededor del 35 % de la población nacional) manifestó que está de acuerdo con la acción de la Iglesia Católica.

⁵⁷ Con todo, la bipolaridad social, política e ideológica existente se refleja la descalificación frecuente de que es objeto la representación oficial de la Iglesia por parte del gobierno (y muy concretamente del Presidente), hasta llegar a la agresividad pública contra obispos y sacerdotes.

una especie de “desconsideración” respecto de las instituciones, lo cual ha afectado también a la Iglesia. El principal desafío que se ha propuesto la Iglesia es el redescubrimiento de la identidad nacional (“el alma de Chile”) en este contexto de cambios. En *Paraguay* la Iglesia ha tenido una presencia significativa a través de sus mensajes pastorales, del Programa “Paraguay Jaipotáva” y del acompañamiento del proceso social y político del país. En *Uruguay*, existe separación Iglesia- Estado desde 1917; sin embargo, la Iglesia goza de credibilidad y respeto.

3.3 Relación Iglesia y Estado (status, independencia, concordatos, otros...)

En *Bolivia*, las relaciones entre el Estado Boliviano y la Santa Sede se rigen a través de convenios y acuerdos⁵⁸. A la Iglesia se le reconocen los mismos derechos de los particulares sobre sus bienes⁵⁹ y se le otorga la calidad de persona colectiva⁶⁰; en 1995 se le otorga personalidad jurídica, lo mismo que a sus organismos, entidades y dependencias⁶¹. En *Colombia* existe un Concordato⁶² entre la Santa Sede y el Estado colombiano, vigente a medias⁶³; existe, además, la Ley Estatutaria 133 de Libertad religiosa⁶⁴. En *Perú*, en 1980, se firmó el «Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú» que establece el sistema de relaciones institucionales entre la Iglesia Católica y el

⁵⁸ Constitución Política, Art. 3.

⁵⁹ Constitución Política, Art. 28.

⁶⁰ Código Civil, Art. 52.

⁶¹ Ley 1644 de 11 de julio de 1995, por la cual se aprueba y ratifica las Notas Reversales suscritas entre la Santa Sede y el Gobierno Boliviano con fecha 3 de agosto de 1993.

⁶² Ley 20 de 1974.

⁶³ A partir de la Nueva Carta Política de 1991, la religión católica dejó de ser oficial y quedó considerada como una más en el amplio espectro de los credos religiosos y de las múltiples sectas que hay en el país. Esta situación no terminó con el Concordato; sin embargo, fue demandado ante la Corte Constitucional, por violar el derecho a la igualdad. Esta Corte en Sentencia sobre el Concordato.doc> C-027/93 del 5 de febrero de 1993, declaró inexecutable algunos artículos del Concordato y los demás quedaron vigentes.

⁶⁴ Aunque exista una normativa para regular estas relaciones, sin embargo, se ha desconocido el “hecho católico” de ser mayoría en el país y cada vez más los diferentes grupos religiosos que van surgiendo aprovechan la amplitud que ofrece la Constitución para demandar y reclamar un trato de igualdad en relación con la Iglesia Católica.

Estado; se reconoce la plena independencia y autonomía de la Iglesia y se le otorga personería jurídica de carácter público. En *República Dominicana* existe, desde 1954, un Concordato, donde se reconoce y garantiza la potestad espiritual de la Iglesia y su personalidad jurídica⁶⁵. En *Venezuela* las relaciones Iglesia – Estado se rigen por el *Convenio entre la Santa Sede y la República Venezolana*, firmado el 6 de marzo de 1964, el cual puso término al Patronato existente desde los inicios de la República. No hay reglamento ad hoc todavía.

En Costa Rica, en el artículo 75 de la Constitución Política, se reconoce a la religión católica como la religión del Estado; el Nuncio Apostólico es el decano del Cuerpo Diplomático y es invitado, junto con los obispos, a escuchar el informe de labores del Presidente cada 1 de mayo en la Asamblea Legislativa. En *Honduras* no existe Concordato ni ayuda oficial a la Iglesia por parte del Estado; pero tampoco hay hostilidad; la relación es, en general, buena. En *México*, en el año 1993 hubo una reforma constitucional donde se restablecieron las relaciones Iglesia-Estado oficialmente. Se acuñó en la legislación el término “Asociación Religiosa” (A.R.) para dar cabida a las Iglesias dentro de la jurisdicción mexicana. No hay un concordato como en otros países. En *Panamá*, el Estado no es confesional, ni la Iglesia aspira a que lo sea. No existe concordato alguno. Las relaciones de la Iglesia con el Estado son buenas, pues cada institución es celosa de su autonomía.

En *Argentina*, la relación Iglesia - Estado procura desarrollarse en un marco de autonomía, respeto y colaboración. Recientemente, de modo unilateral, el Poder Ejecutivo retiró el acuerdo, que el gobierno anterior había otorgado, respecto de la persona del Obispo Castrense⁶⁶. En *El Salvador*, las relaciones Iglesia – Estado han mejo-

⁶⁵ En el Concordato el Estado se compromete a construir las catedrales y las casas episcopales, y a dar una subvención para su mantenimiento. En la práctica los gobiernos han sido generosos y han sobrepasado sus obligaciones. Además, la Iglesia está exenta del pago de impuestos; el Gobierno reconoce los días de preceptos de la Iglesia. Las iglesias protestantes, a la luz del Concordato, presentaron en el Senado un proyecto de ley exigiendo igualmente el reconocimiento civil de los matrimonios celebrados en sus congregaciones, sin que lo hayan logrado, debido a su dispersión y poca confiabilidad.

⁶⁶ El tema se halla actualmente en la Santa Sede, aún cuando el Poder Ejecutivo afirma que es una determinación irreversible.

rado significativamente con el actual presidente Antonio Elías Saca, quien ha mostrado más apertura al diálogo.

En *Brasil*, la relación es de independencia y respeto. La Iglesia es escuchada por los Poderes públicos, por su capacidad de ser voz de quienes no tienen voz. En *Chile*, la Iglesia está separada del Estado desde 1925; las autoridades de la Iglesia Católica mantienen una relación de respeto cordial y autonomía con los tres poderes del Estado y con las demás instituciones de la República. A nivel legislativo, su opinión es consultada, así como las de otras entidades representativas. Sin embargo, su influencia real en las decisiones es muy inferior a la de hace una década. En *Ecuador* existe separación Iglesia-Estado; la Iglesia Católica es persona jurídica de Derecho Especial⁶⁷. En *Guatemala*, hay independencia Iglesia-Estado en todos los aspectos, aunque sobrevive un anticlericalismo por parte del Estado. En *Uruguay* hay separación Iglesia-Estado⁶⁸. La historiografía oficial uruguaya ignora casi completamente a la Iglesia, aunque actualmente en los centros de investigación sociológica e histórica, la temática religiosa ha cobrado un interés inusual.

3.4 Relación Iglesia y Gobierno Político

a) Libertad religiosa

Libertad de culto pero no libertad religiosa plena. En México existe libertad de culto, pero no libertad religiosa plena, ya que las “Asociaciones Religiosas” deben pedir permiso a la Secretaría de Gobernación para transmitir programas religiosos, no pueden ser propietarias de estaciones de radio o TV y el Estado no permite la educación religiosa en las escuelas públicas. Además, se prohíbe a

⁶⁷ Esta personería jurídica es reconocida por el Estado Ecuatoriano mediante normas de Derecho Internacional como el *Modus Vivendi*, aplicado plenamente en el ámbito del Derecho Interno del Ecuador mediante el Decreto Supremo 212 del 21 de julio de 1937, el cual regula el ejercicio de la Personería Jurídica de las Diócesis y demás organizaciones religiosas de cualquier culto.

⁶⁸ La enseñanza religiosa no existe en las escuelas públicas, en las que se educan el 80 % de los niños uruguayos, desde 1909. Los niños que acuden a ellas sólo reciben formación cristiana en las parroquias, si sus familias realizan esta opción. (Cfr. Julio Fernández, S. J. y Susana Monreal).

Obispos y presbíteros hacer declaraciones relacionadas con temas que, en alguna forma, tengan que ver con la política. Tan solo se autoriza en forma discrecional el trabajo pastoral de la Iglesia en cárceles y hospitales.

Plena libertad de cultos. En Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana se considera que hay libertad religiosa sin mayores restricciones⁶⁹.

Libertad de culto con restricciones. En Argentina, Chile, El Salvador y Guatemala hay libertad religiosa con algunas dificultades en su aplicación. En Argentina por la actitud del actual gobierno que unilateralmente está impidiendo el ejercicio ministerial del Obispo Castrense. En Chile por los problemas prácticos que se han presentado en la aplicación de la Ley de Cultos⁷⁰. En El Salvador por la alianza de sectas con los partidos políticos en época electoral⁷¹. En Guatemala por el reconocimiento jurídico que el Estado le da a cualquier secta que aparezca, sin las mínimas exigencias de estructura y representatividad, credo, etc.

⁶⁹ En Brasil la Constitución de 1988 asegura los Derechos en temas tan importantes como la libertad religiosa, la familia, la educación católica y la acción social de la Iglesia. En Costa Rica, el Estado reconoce la libertad de culto, siempre y cuando cumpla con algunas normas sanitarias. En Honduras la libertad religiosa es respetada y no hay obstáculos para la misma. En Panamá, en la constitución política, se afirma que la religión católica es la de la mayoría de los panameños, lo cual no significa que el Estado sea confesional; hay libertad de cultos. En R.D. hay libertad religiosa para la Iglesia, grupos cristianos no católicos y otras expresiones religiosas. La Iglesia Católica es muy apreciada, muy tenida cuenta, se le ofrecen facilidades para su acción y tienen campo libre para su pastoral.

⁷⁰ En Chile rige una Ley de Cultos que, en su momento, la Iglesia estimó beneficiosa, pero su aplicación reglamentaria ha resultado complicada, particularmente en la atención pastoral de hospitales y fuerzas armadas. En todo caso, la institucionalidad jurídica de la Iglesia Católica en Chile ha sido plenamente reconocida y es respetada.

⁷¹ En la pasada campaña presidencial unas sectas comprometieron su voto a favor del partido en el gobierno (ARENA) y otras a favor del partido de oposición (FMLN). Un sector del gobierno, identificado con estas sectas, han promovido una mayor participación en la obtención de beneficios en el campo de los medios de comunicación social, educación, salud, etc. a tal grado de utilizar recursos de instituciones del Estado para sus fines proselitistas. Este mismo sector está promoviendo la formación de un "ordinariato militar cristiano" y desconocer el concordato entre la Iglesia y el Estado.

b) *Familia y vida*

En *Costa Rica*, el Gobierno se ha manifestado en Foros Internacionales contra el aborto, la clonación humana y la eutanasia⁷². Por influencia de la Conferencia Episcopal, se han detenido programas y guías de educación sexual en el ámbito escolar por contener una equivocada ideología de género. El divorcio civil fue aprobado legalmente. En *El Salvador* hay leyes que penalizan el aborto y que reconocen a la persona humana desde el momento de la concepción. La representación del gobierno, en las reuniones convocadas por organismos de la ONU, ha sido demasiado condescendiente o, por lo menos, no ha expresado sus reservas ante temas como el aborto, la “salud reproductiva”, la “igualdad de género”, el derecho a “elegir”, etc. En *Guatemala*, hay una vinculación positiva entre los representantes del Estado y la opinión y enseñanza de la Iglesia en la mayoría de temas relativos a legislación internacional sobre familia y vida. No han faltado sin embargo, momentos de tensión debidos más, a la información poco articulada, que al desinterés del Estado. En *Honduras* fue aprobada una Ley por el Congreso de la República, que reconoce únicamente como matrimonio la unión del hombre y la mujer, y prohíbe la adopción de niños por parte de parejas homosexuales. Los motivos más fuertes de conflictos son las presiones internacionales, especialmente de la ONU, en materia de aborto, derechos reproductivos, anticoncepción y últimamente uniones homosexuales⁷³. En *México*, las leyes garantizan el respeto a la vida penalizando el aborto y la eutanasia; sin embargo, hay grupos de presión que influyen continuamente para que se abra la discusión sobre estos temas, en detrimento de la vida⁷⁴. En *Panamá*, la familia

⁷² Sin embargo, algunos dirigentes de entidades estatales se han pronunciado a favor del aborto y han propagado algunas ideologías de género propias de un grupo de feministas a ultranza infiltradas en el Instituto Nacional de la Mujer y en equipos de Educación sexual del Ministerio de Educación Pública. La Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Salud recomienda y distribuye anticonceptivos, practica la esterilización de mujeres y la vasectomía. El Estado lucha contra la violencia familiar y trata de proteger a la niñez por medio del Instituto Nacional de la Infancia (PANI).

⁷³ En Honduras, hay mucha preocupación porque uno de los candidatos a la Presidencia lleva como programa de futuro gobierno la aprobación de la pena de muerte como respuesta a la criminalidad imperante.

⁷⁴ Es importante destacar que el voto de México en la ONU y otros foros habidos recientemente, fue en contra de la clonación y los matrimonios *gays*, entre otras cosas.

se encuentra agredida por concepciones arbitrarias, violencia doméstica, desintegración y embarazos precoces no deseados. Se ha promovido mucho la anticoncepción y, a veces, se ha recurrido a la esterilización involuntaria⁷⁵. En *República Dominicana* el aborto inducido es penalizado por la ley⁷⁶. Ha crecido el número de divorcios, debido especialmente a la falta de madurez psicológica.

En *Bolivia* se está discutiendo en el Congreso el tema de los *Derechos Sexuales y Reproductivos*, que pretende incorporar el aborto, el reconocimiento legal a uniones homosexuales, libertad sexual para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la promoción del uso indiscriminado de métodos anticonceptivos llamados modernos, que incluyen la píldora del día siguiente y otros. En *Colombia* las políticas del Gobierno en relación con la familia y la vida están muy orientadas por los convenios internacionales que se han firmado en las grandes Conferencias sobre Población. Se está tratando de imponer una mentalidad abortista y está tomando fuerza en los campos social y legislativo el proceso de legalización de las uniones de parejas del mismo sexo. En *Perú* el Gobierno está atentando contra la estructura familiar en diversas formas: facilitando el divorcio legal, acortando los plazos de separación de los esposos; promoviendo políticas sobre “salud sexual y reproductiva”⁷⁷; y difundiendo una equivocada ideología de género.

En *Argentina*, en la década del 80, se aprobó una ley de divorcio muy amplia. Con relación a la Vida existen numerosos proyectos en el Parlamento propugnando por la despenalización del aborto, la eutanasia y los derechos homosexuales⁷⁸. El Episcopado ha hecho declaraciones y publicado documentos en defensa de la Familia y de la Vida, algunos también apoyados por Iglesias de la reforma, judíos

⁷⁵ Detrás de esta campaña está el mito de que si somos menos, viviremos mejor. Pero la calidad de vida, lejos de mejorar, ha empeorado (Informe de Panamá).

⁷⁶ Sobre el aborto la mentalidad general en RD es de rechazo al considerarlo un crimen y un pecado grave. Muchas mujeres sufren mucho por haber abortado. Por esta razón, la mayor parte de éstos ocurren en forma clandestina y en condiciones sanitarias inadecuadas.

⁷⁷ Estas políticas son implementadas por el Ministerio de Salud e incluyen el reparto de preservativos en los colegios para “evitar “el contagio del SIDA, la distribución masiva de la “Pastilla del día siguiente” (AOE) en postas médicas y las tan recordadas campañas de esterilización. (Informe de Perú)

⁷⁸ Aunque todavía no se ratificó el Protocolo CEDAW, el Poder Ejecutivo a comienzos de 2005 solicitó su ratificación por parte del Parlamento.

y musulmanes. En *Brasil* se está tramitando en la esfera política federal la despenalización del aborto, de la eutanasia y se busca la aprobación legal de las uniones homosexuales. En *Chile*, la legislación ha incluido en 2004 el divorcio, incluido el unilateral. Aunque la nueva Ley de Matrimonio Civil reconoce los efectos civiles del matrimonio religioso, su aplicación práctica ha sido muy difícil, por lo que se está buscando corregirla. En *Paraguay* la Conferencia Episcopal hizo una declaración sobre la píldora anticonceptiva de emergencia, donde se hace un llamado a vivir la sexualidad con responsabilidad. En *Uruguay*, la Iglesia enfrenta desafíos más fuertes en el momento presente, al igual que en otros países por la iniciativa de ampliación de causales de despenalización del aborto.

c) *Educación*

En *Costa Rica*, la Conferencia Episcopal firmó este año un Convenio de cooperación con el Ministerio de Educación para prestarse mutuos servicios en pro de la educación⁷⁹. En *El Salvador*, la Iglesia y el Ministerio de Educación llevan adelante un programa de enseñanza de Valores Morales y Cívicos en los centros de educación⁸⁰. En *México*, en el ámbito social, ha habido una incipiente relación con la Secretaría de Desarrollo Social y con organismos de la sociedad civil, para colaborar en proyectos de capacitación y de lucha contra la pobreza en favor de las familias, niños y jóvenes de sectores populares. En *Perú* el Gobierno firmó un acuerdo con la Iglesia relacionado con la educación religiosa en las escuelas públicas⁸¹.

En Chile las instituciones religiosas pueden fundar y gestionar establecimientos educacionales; y se puede enseñar Religión en los

⁷⁹ La Asignación Constitucional de otorgar a la educación el 6% del PIB, no se está dando en la actualidad, aunque se está cerca. (Informe de Costa Rica)

⁸⁰ La Iglesia realiza este servicio a través de la Comisión de Educación y Cultura y la Universidad Católica de Occidente (UNICO). Hasta la fecha más de 28,000 maestros y 200 catedráticos de 17 universidades, autorizadas en la formación de docentes, han recibido esta capacitación.

⁸¹ Se trata de la RM. N° 0337-2004-E, en la cual ratifica el respeto del Ministerio de Educación a través de las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local, por el presupuesto asignado a las plazas y horas de Religión, así como por las propuestas de contrato para el personal docente del área de Religión y los contenidos básicos de los programas y textos de Religión. (Informe de Perú).

establecimientos públicos. La voz de la Iglesia es escuchada por las autoridades educativas, aunque algunas reformas en la enseñanza han sido más bien impuestas por un sector de opinión ajeno al pensamiento eclesial.

En los informes de Argentina, Bolivia, Honduras, Panamá, Paraguay y República Dominicana se hace alusión a temas educativos como la calidad, la cobertura, la gestión escolar, la deserción, el papel de los gremios magisteriales, las reformas, la brecha digital, los contenidos curriculares y la interculturalidad.

En el Informe de Guatemala se anota que, en temas de sexualidad, han logrado imponerse las orientaciones de UNICEF, contrarias a la enseñanza moral de la Iglesia.

d) Acción social

En *El Salvador*, la Iglesia, ante la situación de crisis que vive el país, aunque con recursos limitados, está brindando ayuda a los sectores más necesitados través de Comités de Solidaridad, diocesanos y parroquiales, en coordinación con CARITAS y otras estructuras educativas y sociales, evitando un mero asistencialismo. La acción social de la Iglesia en *Guatemala* ha sido uno de los campos más conflictivos hasta épocas muy recientes; actualmente hay menos sospecha por la presencia de la Iglesia en el campo social⁸². En *Honduras*, la pastoral social y Caritas han ejercido una misión fundamental en la formación ciudadana y en la atención a los sectores más deprimidos de la población a los que el gobierno no llega⁸³. Funciona muy bien, en el espíritu del Sínodo de América, una hermandad con la Diócesis de Texas que apoya mucho este aspecto. En *Panamá*, la acción social

⁸² Las tensiones sociales pasadas dejaron 1 Obispo, 16 Sacerdotes, varias religiosas y muchos catequistas asesinados por su supuesta afiliación al movimiento revolucionario pro-comunista. (Informe de Guatemala).

⁸³ Después del huracán Mitch se han emprendido muchos proyectos de vivienda con bastante éxito. La pastoral de la salud se va incrementando: hay 2 hospitales católicos y muchos dispensarios médicos en las parroquias en los cuales se otorga la medicina gratuita con la colaboración de una red de servicios de salud de América Latina, fundada por el Arzobispo de Tegucigalpa. Hay bastantes trabajos en la pastoral de los enfermos del SIDA, que es muy difundido en Honduras. (Informe de Honduras).

del Gobierno y de la Iglesia funcionan de manera independiente. En los informes de *Costa Rica* y *República Dominicana* se presentan diversos indicadores sociales y se denuncian las situaciones críticas por las que está pasando la población.

En *Argentina*, Caritas prosigue su acción en todo el país, manteniendo su autonomía respecto del gobierno y procurando identificar los hechos de corrupción en la asignación de los planes sociales gubernamentales⁸⁴. En *Brasil* la Iglesia tiene una gran incidencia en su compromiso con las causas sociales; muestra de ello es la Campaña de Fraternidad que tiene cobertura nacional. En *Chile* la acción social del Estado no considera la participación de los organismos de la sociedad civil, entre ellos los de Pastoral Social, más que como meros ejecutores de políticas definidas por el propio Estado, limitando las posibilidades de desarrollo del país⁸⁵. En *Paraguay* la Iglesia desarrolla una importante labor en el acompañamiento de organizaciones campesinas e indígenas; y en la atención a la niñez, a la familia y a los encarcelados. En *Uruguay* el nuevo gobierno de izquierda, que asumió el 1º de marzo último, ha lanzado un plan de emergencia para atender a 40 mil familias en situación de indigencia.

En *Bolivia*, la Iglesia dirige más de 500 obras sociales, brindando así un significativo apoyo en temas de salud, educación y hogares para niños, adolescentes, jóvenes, personas de la tercera edad y post penitenciarios. En *Colombia* el Gobierno actual considera a la Iglesia como un gran aliado para llevar adelante campañas de carácter social.

⁸⁴ El gobierno tiene en vigencia un plan de emergencia, por el cual se asigna mensualmente el equivalente a unos u\$s 50.- a aquellos jefes y jefas de hogar que están desempleados y no poseen otros ingresos. Se calcula en 1.800.000 la cantidad de beneficiarios de este sistema. En la asignación de los mismos hay intervenido tanto los municipios como los punteros políticos. De hecho, en muchos casos, este plan deteriora aún más la escasa cultura de trabajo en parte de la población, aunque ha servido para morigerar estallidos sociales más graves. (Informe de Argentina).

⁸⁵ Los gobiernos democráticos han aumentado considerablemente el gasto social, permitiendo una baja significativa en los índices de pobreza. No obstante, la focalización de la acción de las políticas públicas en la pobreza dura desprotege a familias pobres (que no califican como extremadamente pobres) y aún a los sectores medios que experimentan una situación muy frágil. No hay una política que estimule el desarrollo de la sociedad civil y su contribución a la superación de la pobreza y las inequidades sociales. (Informe de Chile).

En este mismo contexto, tanto los diferentes Gobiernos como los grupos alzados en armas, han mirado con particular simpatía y respeto la acción de la Iglesia Católica como facilitadora en la solución del conflicto interno. En *Ecuador*, en el último Gobierno, se insistió en el laicismo que ignora el derecho de los padres a la instrucción religiosa de sus hijos; en la defensa de los “derechos de las minorías” (p.e. homosexuales), con olvido de los derechos de las mayorías y de la moral objetiva; y en el excesivo control de los programas sociales ejecutados por la Iglesia. En *Perú*, la Iglesia viene llevando a cabo diversos proyectos de ayuda en comunidades y grupos sociales en alto riesgo y en extrema pobreza. Con el Gobierno, se renovó un convenio de cooperación interinstitucional con el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), con el objetivo de seguir impulsando y desarrollando la promoción humana y la asistencia espiritual de los internos e internas de todos los establecimientos penitenciarios del país. En *Venezuela*, desde el comienzo de este Gobierno, no se ha brindado espacio para que se ejerza la legítima tarea profética de la Iglesia ni se ha propiciado el necesario diálogo con la jerarquía. Ha habido, por el contrario, permanentes muestras de intolerancia ante cualquier expresión de los obispos que no fuese de adhesión completa a los dictados del poder.

3.5 Plan y prioridades pastorales de la Conferencia Episcopal

La Conferencia Episcopal de Costa Rica se encuentra, en estos meses, elaborando un Plan Global, que le permita una acción más coordinada de todas sus Comisiones Nacionales. Las prioridades pastorales⁸⁶ son, entre otras, las siguientes: impulsar una evangelización más personalizada que llegue a los alejados e indiferentes; organizar procesos de Iniciación Cristiana para jóvenes y adultos; promover la formación de los agentes de pastoral, incluidos los presbíteros; reestructurar las Comisiones Nacionales de la Conferencia Episcopal para lograr una mayor coordinación; esclarecer los criterios y las

⁸⁶ Estas prioridades se encuentran en un documento de la Conferencia Episcopal publicado recientemente, titulado “Hacia una Iglesia de comunión”, orientaciones pastorales para la Iglesia en Costa Rica.

normas concernientes a la inculturación de la liturgia; fortalecer una pastoral familiar preventiva y curativa; redoblar esfuerzos en los distintos campos pastorales, especialmente, en la comunicación social, en la dimensión misionera, en la pastoral sacerdotal, en el fomento de las vocaciones y en la renovación integral de la parroquia.

Las prioridades pastorales de la CE de El Salvador son: la defensa de la familia y de la vida desde el momento de su concepción; la educación en valores; la atención a la juventud; la fraternidad sacerdotal; la pastoral de las vocaciones y la formación de los futuros sacerdotes; la formación en doctrina social de la Iglesia y la organización de la pastoral social en todas la parroquias del país,

En Guatemala, la CE trata de implementar su Plan Global 2001-2006, "Al encuentro con Jesucristo vivo". Las prioridades básicas son: la Evangelización en todos los sectores de una sociedad muy plural e inequitativa; la Comunión y Participación ante los desafíos de pocos, desiguales y heterogéneos recursos pastorales entre las diócesis; la Formación integral, liberadora y permanente; la Inculturación ante la pluralidad y riqueza cultural; la Reconciliación como proceso aún pendiente luego de un prolongado período de conflictos sociales, políticos y económicos.

La CE de Honduras está ejecutando el Plan de Trabajo para los años 2004-2006. Los aspectos básicos del Plan son: la promoción y defensa de la vida y la dignidad humanas; el fortalecimiento de la familia basada en el matrimonio; la formación de los agentes pastorales, especialmente de los Celebradores de la Palabra; la preparación de los sacerdotes, religiosos y laicos para la Va Conferencia alrededor del tema del «discipulado»; la promoción de las vocaciones; la formación de los formadores de seminarios; la preocupación pastoral por el medio ambiente, por los migrantes, por la evangelización de la ciudad y por el fomento de la dimensión misionera.

En la CE de México se está trabajando en la reestructuración de las Comisiones Episcopales; se está impulsando la participación democrática de los ciudadanos; se busca consolidar las relaciones entre la Conferencia Episcopal de Estados Unidos y la Conferencia del Episcopado Mexicano con miras a la atención pastoral de los

migrantes⁸⁷; se publicó el Directorio Nacional de Pastoral Familiar; y se está poniendo en marcha un programa de formación permanente para Obispos y para presbíteros.

En Panamá la Conferencia Episcopal no ha elaborado un plan pastoral propiamente dicho. Sus prioridades pastorales vienen dictadas por la Iglesia universal y continental y las situaciones nacionales.

La Conferencia Episcopal Dominicana está comprometida en este momento en la elaboración de su Tercer Plan de Pastoral⁸⁸.

Las prioridades pastorales de la Conferencia Episcopal Boliviana siguen vigentes hasta el año 2007. Sus ejes transversales son: la centralidad de la persona humana, la misión, la dimensión profética de la Iglesia, los pobres, la inculturación y la solidaridad. Las prioridades nuevas que se han asumido son: la presencia activa de la mujer en la sociedad y en la Iglesia; el diálogo ecuménico e interreligioso; la nueva imagen de Parroquia; la Liturgia; la Vida consagrada; las migraciones y la comunicación social.

En Colombia la Conferencia Episcopal a través del Secretariado Permanente, elaboró el “Plan Global de Pastoral”, centrado en el compromiso de la Nueva Evangelización, teniendo como hilo conductor la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*.

En Ecuador la CE promulgó el Plan Global Pastoral titulado «Encuentro con Jesucristo Vivo, Camino para la Conversión, la Comunidad, la Solidaridad, la Evangelización de las Culturas. Plan Global Pastoral de la Iglesia en el Ecuador, 2001-2010», bajo la inspiración

⁸⁷ Un primer paso fue la elaboración conjunta de la Carta pastoral en el año 2003 *“Juntos en el Camino de la Esperanza. Ya no somos extranjeros”*. (Informe de México).

⁸⁸ Para la elaboración del Plan Global se está tomando como base el Proyecto Diocesano de Renovación y Evangelización, con metodología prospectiva, con la asesoría del Servicio de Animación Comunitaria del Movimiento para un Mundo Mejor. En este proyecto no hay áreas prioritarias, sino objetivos prioritarios para el conjunto del Pueblo de Dios y para sus áreas pastorales. Estamos definiendo un itinerario de evangelización, en la línea de un discipulado de todo el Pueblo de Dios. Eso nos hace estar en la línea propuesta para la V Conferencia. (Informe de RD).

de "Ecclesia in America". Las líneas pastorales prioritarias para el quinquenio 2001-2005 son: la Evangelización (Biblia, Día del Señor, Pequeñas comunidades cristianas, grupos y movimientos); la formación sacerdotal; la familia; los jóvenes; los laicos; los signos de solidaridad (Opción por los pobres, Cáritas parroquiales, Migraciones); la inculturación del Evangelio; y la educación.

En Perú, el enfoque general del Plan Pastoral es lograr que el encuentro con Jesucristo vivo nos lleve a un camino de conversión y diálogo, comunión y participación, formación para la misión y el apostolado, y de amor y solidaridad en la Iglesia. Para esto es necesario: convocar a todos los actores de la evangelización a un proceso permanente de conversión; impulsar la acción evangelizadora en todos los niveles; proponer unas líneas pastorales como un servicio inspirador en la elaboración de los propios planes diocesanos.

En Venezuela las líneas pastorales prioritarias fueron dadas por el Concilio Plenario y corresponden a los diferentes documentos aprobados: la proclamación profética de la Iglesia en Venezuela; la comunión en la vida de la Iglesia; la contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad; la Catequesis; la vida consagrada; la Iglesia y la familia: presente y futuro; el laico católico, fermento del Reino de Dios; Jesucristo: buena noticia para los jóvenes; Obispos, presbíteros y diáconos al servicio de una Iglesia en comunión; la celebración de los misterios de la fe; las instancias del Pueblo de Dios para la comunión; la Iglesia y la educación. En la sexta y última sesión del Concilio Plenario se discutirán y aprobarán tres documentos: Cultura, Comunicación Social y Ecumenismo-Diálogo interreligioso.

En Argentina, las "Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización" aprobadas a comienzos de 1990 mantienen su vigencia. En 2003 la CEA aprobó y publicó "Navega mar adentro". Las prioridades que destaca el Plan son: hacer de la Iglesia casa y escuela de comunión; acompañar a todos los bautizados hacia el pleno encuentro con Jesucristo; promover la construcción de una Iglesia servidora para una sociedad responsable y justa.

En Brasil, para el cuatrienio 2003-2006, la CNBB dio a conocer el Plan Pastoral titulado "Queremos ver a Jesús, Camino, Verdad y Vida". Se trata de un proyecto misionero que intenta fortalecer a los

agentes pastorales para que vayan al encuentro de los más alejados, invitándolos a volver al camino de la comunidad eclesial.

En Chile la Conferencia Episcopal ha definido en sus Orientaciones Pastorales 2001-2005, tituladas “Si conocieras el don de Dios”, las siguientes líneas de acción pastoral: el encuentro con Cristo Vivo, llamado a una permanente conversión; fuente de comunión y participación laical; camino de solidaridad con los pobres y excluidos; Jesucristo: modelo de una evangelización misionera inculturada. Las prioridades pastorales son: la pastoral familiar; la pastoral juvenil; la pastoral de la mujer; la pastoral de los dirigentes de la sociedad; la pastoral educativa.

En Paraguay la prioridad central para la CE ha sido acompañar el accidentado y penoso proceso nacional y, sobre todo, las dificultades y desconciertos de las grandes masas empobrecidas. Para esto ha sido necesario replantear la evangelización y los programas pastorales en este contexto de profunda crisis⁸⁹.

En Uruguay el título de las Orientaciones Pastorales 2001-2006, sintetizan la prioridad escogida: “Animar una esperanza del pueblo uruguayo”.

3.6 Situación Vocacional (sacerdotal y consagrada)

a) Descenso en el número de vocaciones

En algunos países como Argentina, Costa Rica, Guatemala⁹⁰, México, Panamá, Uruguay⁹¹ y Venezuela, ha decrecido el número de vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa. En *Argentina* se constata,

⁸⁹ En los dos últimos años la CEP ha publicado los siguientes mensajes pastorales: “La esperanza es necesaria y posible”; “Violencia”; “Ola de crucifixiones”; “Propiedad privada”; “La píldora acticonceptiva de emergencia (PAE)”; “El valor de la vida”. (Informe de Paraguay).

⁹⁰ En Guatemala se carece aún de una *Ratio fundamentalis* para los Seminarios; y se hacen esfuerzos incipientes en el campo de la Formación permanente del Clero; pero, se ha avanzado en la configuración del clero nativo, tanto en el régimen secular como en el religioso, debiendo aún profundizarse en la inculturación de dicha formación.

⁹¹ En Uruguay trabajan 429 Sacerdotes (seculares y religiosos); y hay 31 seminaristas, igual que en 1997.

junto a los notables progresos en el desarrollo de una pastoral vocacional, crecientes dificultades en el trabajo con adolescentes y jóvenes, a causa del ambiente y la asimilación a-crítica de una cultura juvenil que puede ser caracterizada como global y post moderna. En *Guatemala*, aunque la situación era mejor en los años 90, se ha progresado en los criterios de selección y en la unificación del proceso formativo inicial y permanente de los Sacerdotes. En *México* solo ha aumentado el número de vocaciones en algunos institutos de reciente creación. En *Panamá* se observa que, en las diócesis donde hay una pastoral vocacional bien estructurada, se presenta un repunte vocacional. En *Uruguay* ha disminuido el número de ordenaciones sacerdotales, aunque el número de seminaristas permanece estable. En *Venezuela*, luego de un crecimiento un tanto sostenido, se experimenta ahora un leve descenso.

b) Aumento de vocaciones

En otros países como Bolivia, Colombia⁹², Ecuador⁹³, El Salvador, Honduras⁹⁴, Perú⁹⁵ y República Dominicana⁹⁶, se ha experimentado un significativo aumento de las vocaciones sacerdotales y religiosas. En *Bolivia*, aunque existe un crecimiento de vocaciones, se percibe muy poca perseverancia⁹⁷. En *Colombia* se constata, sin embargo,

⁹² En el año 2004 estudiaban en los Seminarios Mayores de Colombia unos 5.700 seminaristas.

⁹³ En Ecuador existen 14 Seminarios Mayores, con un total de 425 seminaristas (en el periodo 2004-2005).

⁹⁴ En Honduras hay tres Seminarios Mayores (uno Nacional y dos Diocesanos) y 4 seminarios menores.

⁹⁵ El Perú cuenta con 28 seminarios mayores diocesanos, 10 pre-seminarios y 6 seminarios menores. En el último censo, del año 2002, se registró 1461 seminaristas en todo el país. De 1999 a 2002 se aprecia un incremento de aproximadamente 220 seminaristas por año.

⁹⁶ En R.D. hay 1 Seminario Mayor con 240 filósofos y teólogos; 1 Seminario Redemptoris Mater con unos 95 filósofos y teólogos; 9 Seminarios Menores y 2 en construcción; 1 Filosofado Jesuita para varias congregaciones; 2 Propedéuticos; 1 Teologado Dominicano para varias congregaciones. Se ordena un promedio de 45 sacerdotes cada año (mitad diocesano, mitad religioso).

⁹⁷ Entre las causas de esa poca perseverancia, el Informe anota: la desintegración de la vida familiar; la influencia de la sociedad de consumo en un mundo moderno y postmoderno, individualista y hedonista; la falta de un adecuado discernimiento de la vocación de los postulantes, antes de su ingreso y de algunas falencias durante su formación; la fragilidad de la personalidad de los jóvenes; la búsqueda de alternativas para salir de las crecientes condiciones de pobreza social y familiar; y el desplazamiento de los seminaristas hacia una vida cómoda y muy poco comprometida con su servicio.

que en la vida consagrada hay un leve declive en las vocaciones masculinas y una baja preocupante en las femeninas. En *Ecuador* ha sido fundamental la creación, para la Pastoral Vocacional, de un equipo interdisciplinario de coordinación nacional, el cual impulsa un trabajo atractivo y dinámico que tiene en cuenta las realidades culturales de cada región del país, tanto para los ministerios ordenados como para la vida religiosa. En *El Salvador*, de igual manera, ha sido decisiva la formación de Comisiones Pastoral Vocacional, tanto a nivel nacional como diocesano. En *República Dominicana* se percibe un mayor crecimiento vocacional para los diocesanos que para los religiosos y religiosas. En *Chile* hay 287 seminaristas, 70 postulantes y 46 novicios⁹⁸.

c) Diaconado permanente

Únicamente en los informes de Costa Rica y Guatemala se hizo mención del Diaconado Permanente. En el Informe de Guatemala se anota que en Centroamérica no existe prácticamente la institución del Diaconado permanente; mientras en Costa Rica los obispos tienen la inquietud de fortalecerlo, ya que existen solamente dos diáconos permanentes en el país. La Santa Sede ha aprobado ya las "NORMAS BÁSICAS" para la formación de los diáconos permanentes en las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

d) Desafíos para la Iglesia

Los principales desafíos que se le presentan a la Iglesia en este campo son:

Situar la pastoral vocacional en la vida de toda la pastoral e iniciar una reactivación de la misma en todos los niveles⁹⁹, involucrando a los diferentes agentes pastorales para mejorar la calidad de los candidatos al Seminario¹⁰⁰; promover una Pastoral Vocacional con sentido más eclesial, con mayor espíritu misionero y un plan conjunto con los Obispos de los Estados Unidos para la atención de los cerca de 30 millones de personas de origen mexicano en aquel país¹⁰¹;

⁹⁸ Datos de 2004.

⁹⁹ En Costa Rica se declaró el 2004 como Año Vocacional.

¹⁰⁰ Informe de Bolivia.

¹⁰¹ Informe de México.

estimular la preparación de formadores de seminarios que sean un modelo de pastores y buenos guías espirituales¹⁰²; fomentar una verdadera “cultura vocacional”¹⁰³; y reforzar la formación inicial y permanente de los sacerdotes¹⁰⁴.

3.7 Ministerios Laicales y Agentes Pastorales

a) Ministerios laicales y servicios confiados a los laicos

En los informes no se hace mucha referencia a los Ministerios instituidos como el Lectorado y el Acolitado, sino, sobre todo, a servicios confiados a los laicos.

En *Argentina* los servicios más difundidos son el Catequista, el Voluntario de Caritas, el Ministerio del Alivio (enfermos, ancianos), el Ministerio de la Misericordia (detenidos, procesados, condenados) y el Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión. Entre los servicios confiados a los laicos en *Chile* sobresale el Animador de CEB, oficializado por la Conferencia Episcopal en 1985; el Servidor Parroquial de la Liturgia de la Palabra, el Coordinador de Catequesis Parroquial, el Coordinador Parroquial de la Pastoral Social, el Servidor para la Animación Misionera en la Parroquia, el Asesor Parroquial de la Pastoral Juvenil y el Director de Pastoral Escolar. En todas las diócesis de *Uruguay* existen servicios laicales: comunión, enfermos, de la esperanza o entierros, animadores de pastoral social, animadores de comunidades, etc...

En *Bolivia* se cuenta con agentes pastorales muy comprometidos en distintos servicios laicales, que prestan una importante colaboración en diversos niveles de la Iglesia y de la sociedad. En *Colombia*, las vocaciones para el ministerio laical van en ascenso, especialmente en aquellas Jurisdicciones que han revaluado el papel del laicado en la Iglesia. En algunas Iglesias Particulares de *Ecuador*, además de los Ministros extraordinarios de la Eucaristía, de los Enfermos y de la

¹⁰² Informe de Bolivia.

¹⁰³ Informe de Venezuela. En este país, el presente año 2005 ha sido declarado por el Episcopado: Año de las Vocaciones.

¹⁰⁴ Informes de Ecuador y Panamá.

Palabra, se han organizado nuevos servicios laicales: animadores de comunidades, atención a adictos, formación de profesores, comunicadores sociales, indígenas, campesinos, salud, educación alternativa, entre otros. En *Venezuela*, además de los ministerios de Lectores, Acólitos y Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión, en estos últimos tiempos se han venido confiando otros servicios a los laicos, bajo diversas denominaciones tales como “Delegados de la Palabra” y “Proclamadores de la Palabra”.

En *Costa Rica* están claramente identificados los agentes de pastoral profética, litúrgica y social. En la pastoral profética se distinguen los agentes del primer anuncio, los catequistas de niños, jóvenes y adultos, los agentes de la pastoral familiar, los animadores de grupos juveniles. En la pastoral litúrgica se identifican, con claridad, los lectores, monitores, edecanes y animadores del canto. En pastoral social se ubican en la pastoral carcelaria, pastoral de la salud, pastoral de inmigrantes, etc... En *El Salvador*, en los últimos años, se asiste a un renacer del compromiso de los laicos en la vida de la Iglesia: se ven activos en numerosas parroquias, en asociaciones, movimientos apostólicos y comunidades. Mucha de la acción pastoral de la Iglesia en *Guatemala*¹⁰⁵ descansa sobre el trabajo de los Catequistas, Delegados de la Palabra, Ministros Extraordinarios de la Santa Comunión, Misioneros y Misioneras. Sin embargo, lo anterior se plantea más como una ayuda ante la carencia de Clero que con base en la vocación laical y en la índole propia de los Ministerios laicales. En *Honduras* la participación de los laicos es muy grande. Se calculan unos 30 mil Delegados de la Palabra de Dios, único ministerio reconocido y otorgado oficialmente a ellos. Hay muchos ministros extraordinarios de la Comunión, que prestan valiosos servicios en la pastoral de los enfermos. Se está comenzando a organizar a los médicos y abogados católicos. En *México* hay un fuerte crecimiento de servicios en el campo de la Liturgia: lectores, monitores y salmistas, cantores y ministros extraordinarios de la comunión. En *Panamá* los ministerios laicales están vivos y dinámicos; como contrapartida, es necesario impulsar más el compromiso de los laicos en el mundo.

¹⁰⁵ En algunas zonas, dice el Informe de Guatemala, se asiste a la deformación de los Ministerios laicales en Ministerios independientes de la orientación y programación local diocesana y parroquial, con graves consecuencias para el resto del país.

En *República Dominicana*, los servicios confiados a los laicos, tales como Presidentes o Animadores de Asamblea, Ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión, se han desarrollado con gran éxito pastoral, ya que ha facilitado el anuncio del Evangelio a personas y lugares alejados y ha crecido el sentido de corresponsabilidad eclesial.

b) Formación de agentes pastorales

En varios países se han incrementado los programas de formación de agentes de pastoral. En los informes de Argentina, Perú y Venezuela se habla de programas, escuelas e institutos de formación que están funcionando¹⁰⁶.

Los principales desafíos en el campo de la formación son: la falta itinerarios de formación, orgánicos y sistemáticos¹⁰⁷; la necesidad de una formación más sólida y permanente¹⁰⁸ en los campos bíblico, eclesiológico y pastoral¹⁰⁹; la inquietud en los laicos por formarse en Doctrina Social de la Iglesia¹¹⁰.

¹⁰⁶ En Argentina hay Escuelas de Ministerios orientadas a la formación de los Diáconos permanentes y, en tal contexto, se verifica la institución de Lectores y Acólitos. En Perú se ha procurado descentralizar las labores de Comisión Episcopal del Apostolado Laical (CEAL), ofreciendo programas de formación en las mismas jurisdicciones eclesiásticas; Desde la CEAL se ha editado subsidios sobre Pentecostés, "Los Dones del Espíritu Santo", el Adulto Mayor ("Reconoce lo que Dios has recibido y a El has de entregar"), además de materiales de trabajo como "Laicos: presencia viva de Cristo en el Mundo" y "Dignidad de la mujer desde la Iglesia". En Venezuela, con respecto a la formación, se han multiplicado institutos en las Iglesias particulares y se tienen extensiones universitarias. En el Concilio se ha aprobado la creación de un Instituto Nacional de Pastoral con diversas secciones, aprovechando en este sentido experiencias al respecto y respondiendo a las múltiples exigencias que actualmente se plantean.

¹⁰⁷ Informe de Costa Rica. La Comisión Nacional de Catequesis de CR ha publicado, con acierto, un itinerario para la formación integral de los catequistas parroquiales.

¹⁰⁸ Informe de Guatemala, Ecuador.

¹⁰⁹ Informe de República Dominicana.

¹¹⁰ Informe de México.

3.8 Iglesia y medios de comunicación social

a) MCS Católicos

En *Argentina* la Iglesia no posee MCS de alcance masivo a nivel nacional. Existen algunas radios FM parroquiales o diocesanas, entre las que se destaca el inicio de una red en torno a Radio María. Hay algunas emisoras de TV cerrada (por cable) de limitado alcance. Más numerosas son las revistas o boletines, mayoritariamente a nivel parroquial o diocesano, como también de instituciones o movimientos. En alguna localidad existe un diario católico de escasa incidencia. No se puede afirmar que el conjunto de los MCS católicos tengan una influencia real en la configuración de la opinión pública.

En *Chile*, en el medio de la TV, un canal pertenece a la Pontificia Universidad Católica de Chile y otro, de cobertura parcial, a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso¹¹¹. La emisora más antigua del país (1922) es Radio Chilena, que pertenece al Arzobispado de Santiago. Esa y otras 53 radioemisoras se declaran católicas y conforman la Asociación de Radioemisoras Católicas (ARCA). En Prensa escrita sobresalen las revistas Mensaje, Servicio, Iglesia de Santiago. La página de internet de la Conferencia Episcopal tiene un promedio de 1800 visitas diarias. La mayoría de las diócesis cuenta con un sitio web.

La Iglesia en *Uruguay* posee 2 radios católicas, además de Radio María que está iniciando sus labores. En Prensa escrita: solamente quincenarios y unas pocas revistas.

La Iglesia en *Bolivia* cuenta con alrededor de 150 obras de comunicación social entre organizaciones e instituciones: medios impresos, radiales, audiovisuales (canales de TV); productoras de audio y video, agentes de noticias, librerías y editoriales, centros de formación y cine. En *Colombia* existen en el momento cerca de 215 emisoras comunitarias en manos de Diócesis o Parroquias, la mayor parte de ellas integradas a la red ARCA; 10 canales de Televisión

¹¹¹ En tres señales de Cable se exhibe semanalmente el programa «Iglesia Viva», del Arzobispado de Santiago, que contiene información eclesial y espacios de reflexión.

locales y 20 semanarios, algunos de ellos con un tiraje significativo¹¹². En Ecuador, existe la Asociación Radios Católicas –ARCE-; carece aún de personería jurídica, lo cual le resta efectividad. El Perú cuenta con más 30 radios católicas, de las cuales el 90% se encuentra en provincias. Además de estas emisoras, también está presente Radio María, que actualmente cubre 13 ciudades del territorio nacional con una programación de 24 horas al día. Existen diversas televisoras católicas en todo el Perú, algunas de cobertura nacional. En cuanto a los medios impresos existen diversas revistas, boletines, semanarios, quincenarios que, en su gran mayoría, son distribuidos por suscripción. Las páginas web y los boletines informativos vía correo electrónico son una realidad que cada día va en aumento. Los medios propios de la Iglesia en Venezuela son actualmente 3 plantas regionales de TV, 1 diario, 3 semanarios y una docena de emisoras radiales.

La Iglesia en Costa Rica cuenta con 6 radioemisoras y algunos periódicos, que han recibido por años una fuerte inyección económica, pero no han logrado una articulación visible a fin de prestar un servicio pastoral eficiente y calificado. En El Salvador existen varias radios católicas, dos canales de televisión (uno con cobertura nacional), un semanario católico y la Asociación “Lumen El Salvador” con la creación, grabación, producción programas de radio y televisión y artículos en los periódicos de más circulación. Falta entre ellos una mayor coordinación. La Iglesia de Guatemala posee algunas estaciones de radios diocesanas, incluso a nivel de cadenas nacionales; a nivel de televisión e Internet no hay mucha presencia. En Honduras funcionan 23 radios católicas, un canal de Televisión propio y un semanario impreso. Esto ha dado una gran libertad a la Iglesia y las posibilidades de formar opinión pública y expresarse con libertad. En México se han multiplicado los semanarios diocesanos de formación e información. Hace falta una agencia de noticias nacional y algún medio impreso de calidad. Se desearía un diario católico. Se producen programas para la radio y la televisión. Hay restricciones legales, es muy costoso el mantenimiento y falta personal capacitado.

¹¹² El Departamento de Comunicaciones de la Conferencia Episcopal de Colombia ha logrado también un importante avance con el informativo *Spectativa*, la página Web (www.cec.org.co) y el trabajo de atención y servicios a los medios de Comunicación.

En *Panamá*, la Arquidiócesis cuenta con una emisora de televisión y un semanario, con cobertura nacional. En el país hay 5 emisoras de radio.

La Iglesia en *República Dominicana* cuenta con una televisora llamada TELEVIDA, propiedad de la Arquidiócesis de Santo Domingo; 10 emisoras: 7 diocesanas y 3 de propiedad de congregaciones religiosas. Existe un Semanario llamado CAMINO, de circulación nacional, y otras publicaciones de grupos o movimientos.

b) MCS independientes

En *Argentina* la relación de la Iglesia con los MCS es de respeto, pero sabiendo que nunca son plenamente fiables por los intereses que representan y a los que en definitiva responden. La Iglesia en *Brasil* mantiene una intensa relación con los MCS, los cuales tienen interés en cubrir los grandes acontecimientos eclesiales y cubren las noticias de la Conferencia de Obispos. En *Uruguay* los MCS independientes difunden noticias o entrevistan a obispos sobre acontecimientos destacados de la iglesia. A veces se “demoniza” a los periodistas y a los medios cuando las informaciones son contrarias a la iglesia, en lugar de preguntarse por qué ocurren tales cosas.

La Iglesia Católica en *Bolivia* mantiene una relación cordial y de mutua colaboración con los medios independientes; esto se refleja en importantes espacios y coberturas que nos brindan, de modo particular en Tiempos fuertes del calendario litúrgico y cuando surgen eventos noticiosos. En *Colombia* existen buenas relaciones; y de esto se encarga la Oficina de Prensa de la Conferencia. La Iglesia sigue siendo noticia: es un referente de los medios de comunicación para recabar información y opiniones sobre temas políticos, económicos, sociales, morales y, por supuesto, religiosos. En *Perú*, las noticias sobre la Iglesia no son una prioridad para los MCS. Las noticias de Iglesia ocupan el 2.3% de toda la oferta informativa, según estudio realizado. Sin embargo, cuando se producen conflictos sociales, la Iglesia tiene una presencia cualitativamente importante a través de la voz de sus representantes: obispos, sacerdotes, etc. En *Venezuela* hay una buena relación de la Iglesia con los medios de comunicación, con las obvias o comprensibles limitaciones del caso. El panorama

comunicacional está cambiando mucho por la normativa oficial que tiende a producir censura o al menos autocensura, por la amplitud de normas coercitivas y la discrecionalidad que se ofrece en su aplicación.

En *El Salvador* la relación con los Medios de Comunicación Social independientes es buena. En algunas diócesis se convoca a los periodistas de radio, prensa y televisión para celebrar la Jornada Mundial de los Medios de Comunicación Social en la que se les da a conocer el Mensaje del Papa. En la Arquidiócesis de San Salvador se les otorga un reconocimiento a los comunicadores sociales. En *Guatemala* se dan algunos espacios de cercanía de los medios con la Iglesia alrededor de cuestiones sociales, políticas y económicas, no así de moral o bioética. En *Honduras*, los MCS son propiedad de empresarios y hombres de negocios muy prósperos, que defienden ante todo sus intereses. Con la Iglesia mantienen una buena relación. En *México*, en el nivel de la provincia, los medios suelen ser más respetuosos y abiertos a la Iglesia. En el nivel nacional, son más “amarillistas”, buscan la noticia escandalosa, con criterios poco serios. A los Obispos y sacerdotes nos falta saber manejarnos en entrevistas. En *Panamá* muchos radios independientes acogen programas católicos. Algunos sacerdotes escriben en ciertos medios independientes.

En *República Dominicana* los medios independientes siempre están disponibles para cubrir las actividades eclesiales y dan gran cobertura a las opiniones, mensajes y acciones de la Iglesia.

c) *Desafíos a los MCS Católicos*

Los principales desafíos que se presentan a los medios de comunicación católicos son el auto sostenimiento; la coordinación mutua, la necesidad de una programación evangelizadora dinámica, renovada e impactante. Al respecto se puede constatar importantes avances en la calidad de nuevas propuestas de programas y también en el equilibrio que se busca entre el manejo de la empresa de comunicación y la difusión evangelizadora.

d) Desafíos con relación a los MCS independientes

Aunque se mantiene una buena comunicación con los medios, sin embargo, las noticias eclesiales no son suficientemente entendidas y difundidas adecuadamente. De otra parte, hay una cierta “preferencia” por aquellas noticias en que se involucra negativamente a la Iglesia. Hace falta un trabajo más serio y sistemático con los dueños y con los trabajadores de los medios.

3.9 Conferencia Episcopal

En los informes se presenta la organización de cada Conferencia Episcopal, con su respectivo organigrama, y los servicios que presta. En esta Síntesis nos vamos a referir únicamente al ambiente que hay en cada Conferencia con relación a la preparación de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano a realizarse en Febrero de 2007.

Ambiente para la V Conferencia

En Argentina, la CEA estudió el temario de la Consulta sobre la V Conferencia en la Asamblea Plenaria de abril de 2005. Conocida la noticia de la Pascua de S.S. Juan Pablo II y la elección del Papa Benedicto XVI, la Asamblea consideró que ya no sería necesario realizar en Roma la Vª Conferencia. Haciendo memoria que en la Asamblea de Caracas se había conversado que la Vª Conferencia General correspondería que se realizara en el Cono Sur, se sometió el tema a consulta y votación secreta, resolviéndose se ofrezca a la Argentina como sede de la Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano¹¹³.

En Bolivia se recibió el año pasado el cuestionario y el documento borrador para la V Asamblea General que se estudió y analizó con las Jurisdicciones Eclesiásticas y con los Obispos durante la última

¹¹³ Aprobado casi por unanimidad en la 89ª Asamblea Plenaria, 18-23 de abril de 2005.



Asamblea Ordinaria. Los aportes y respuestas del cuestionario se enviaron al CELAM en la fecha prevista.

En Brasil la CNBB está atenta al proceso. Ya se enviaron las sugerencias para la elaboración del documento de participación. Durante la realización de la 43ª Asamblea General de la CNBB, en agosto próximo, se diseñarán las estrategias para que toda la Iglesia en Brasil, comenzando por las bases, esté comprometida en este proceso.

En Chile el ambiente para la V Conferencia General es óptimo y propicio, ya que se une a la evaluación de las Orientaciones Pastorales 2001-2005 de la Conferencia Episcopal y a la preparación de las próximas.

En Colombia, con relación a la V Conferencia, se dedicó un buen espacio de tiempo al estudio de los documentos producidos por el Comité Central y se enviaron a la Secretaría del CELAM los aportes de los Señores Obispos.

En Costa Rica, los obispos en su 89ª Asamblea Ordinaria del mes de febrero de este año, han analizado y ofrecido aportes al documento de trabajo y han sido enviados a su debido tiempo a la Secretaría General. El ambiente es eminentemente positivo y de una participación activa

En Ecuador, ante la posibilidad de que Quito pudiera ser sede para la Vª Conferencia, Obispos y fieles de Ecuador han expresado su complacencia y su disponibilidad. En todo caso –como no puede ser de otra manera- estamos siempre atentos a lo que dispongan Su Santidad Benedicto XVI. Por otra parte, el Episcopado ecuatoriano, en forma entusiasta y comprometida, apoya el proceso de preparación establecido y coordinado por el CELAM. Está previsto realizar en octubre 2005 una gran asamblea nacional, para presentar el Documento de Participación y dar inicio –en diócesis, parroquias, comunidades, etc.– a la reflexión sobre este documento.

En El Salvador la iniciativa de la V Conferencia ha tenido gran aceptación. El tema en torno al discipulado nos introducirá en la



reflexión de la identificación con Jesús y con su misión evangelizadora en este Milenio que nos plantea grandes desafíos para la Iglesia Católica en América. Esperamos que con el Documento de Participación (estudio y animación) se logre una participación de los sacerdotes, de los religiosos y religiosas, de los agentes de pastoral, de las comunidades, movimientos eclesiales, etc.

En Guatemala, el tema ha sido de gran interés ante las perspectivas de tratamiento de situaciones eclesiales y pastorales de suma importancia: el mismo tema de la identidad católica, situación de la pastoral de la Iglesia en un mundo crecientemente globalizado, el problema de la mercadotecnia en las sectas fundamentalistas, significado y acción de los movimientos laicales dentro de la Iglesia particular, etc.

En Honduras, el ambiente para la V Conferencia General, en general es bastante bueno entre los Obispos y los Sacerdotes, pero se esperan materiales concretos para su preparación a nivel de las bases.

La Conferencia del Episcopado Mexicano creó una Comisión especial de cara a la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, integrada por tres Obispos. Esta Comisión se ha encargado de hacer la consulta para la definición del tema y para los aportes al primer proyecto del documento. El ambiente es favorable, se manifestó un voto positivo y unánime respecto a la realización de la Conferencia y al tema propuesto. Se espera tener la información oportuna para favorecer la participación.

En Panamá hay un ambiente propicio para la V Conferencia. Ya hemos realizado las primeras reuniones para prepararla, según la cronología sugerida por el CELAM.

En Perú el ambiente para la V Conferencia General es positivo y esperanzador.

La Conferencia Episcopal Dominicana se ha reunido con mucho interés para estudiar y rendir sus aportes a partir de los módulos enviados por el CELAM y dar sugerencias al respecto. Al mismo tiempo ha solicitado aportes a distintos grupos del Clero.

En Uruguay se dedicó la Asamblea de Obispos en la Pascua de 2005 para trabajar corporativamente los desafíos para remitirlos al CELAM.

En Venezuela la CEV reflexionó en su Asamblea de enero pasado sobre el temario y la metodología de la V Conferencia y sistematizó algunas propuestas pastorales y organizativas.

A manera de conclusión

Aunque en los informes se han destacado especialmente las dificultades y problemas que viven nuestros países en los aspectos social y eclesial, sin embargo, no podemos dejar de lado los valores profundamente arraigados en nuestros pueblos: el espíritu de solidaridad, el sentido de la acogida y de la gratuidad, la austeridad, la responsabilidad, el amor por el trabajo. En los últimos años ha crecido en nuestras comunidades el anhelo de participación, el compromiso personal y social, la conciencia ecológica, la transparencia en las relaciones sociales y en la vida pública y una búsqueda de valores que contribuyan a la construcción de una sociedad más democrática y fraterna.

El fenómeno de la globalización y el avance de las comunicaciones han permitido a algunos de nuestros países una mayor apertura al mundo y, a la vez, una afirmación de su identidad cuando se toma conciencia de su historia y de sus logros en los distintos campos de la actividad humana. A otros países, por el contrario, los ha afectado el crecimiento de la migración, tanto interna como externa, el aumento del desempleo, los altos índices de violencia de diversos signos y la corrupción pública y privada. De otra parte, la fuerte influencia de la cultura extranjera ha producido una quiebra de su estilo de vida y de sus valores.

Es, en este contexto, donde los discípulos de Jesús debemos vivir nuestro proceso de seguimiento, respondiendo con radicalidad a la vocación a la que hemos sido llamados y a la misión que se nos ha confiado. Es en este contexto, donde la Iglesia, como comunidad de discípulos del Señor, que desarrolla una ardua labor evangelizadora con amplias repercusiones sociales, y que conserva un alto índice de aprecio y credibilidad por parte de la población, debe anunciar la Buena Nueva del Señor con un nuevo ardor, con nuevos métodos y nueva expresión.